

Guayaquil, 15 de Marzo de 1993

Señores
ACCIONISTAS DE RONGOSTA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación presento un suscinto Informe de la revisión de los Estados Financieros en el periodo del año 1992.

Revisado los comprobantes de ingreso, egresos y diarios, los mismos están elaborados y soportados de acuerdo como lo determina la Ley.

Los libros Contables y los Estados de Financieras presentan razonablemente la situación Económica de la Empresa, documentos los cuales están ceñidos a las normas contables de general aceptación.

Pongo a disposición de Uds. el presente informe para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


ING. PATRICIA GARCIA R.
Comisario